

# INFORME ODS

RESPONSABILIDAD SOCIAL CORPORATIVA



SEPTIEMBRE 2021

# TABLA DE CONTENIDOS

- 01 Los Objetivos de Desarrollo Sostenible
- 02 Compromiso General
- 03 ODS Alineados con el núcleo de negocio de la organización
- 04 Buenas prácticas y compromisos en ODS de la organización



# 1. LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

En septiembre de 2015, se aprobó por parte de la Asamblea General de Naciones Unidas, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y con ella, los **Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)**, una llamada mundial para adoptar medidas que logren acabar con los grandes problemas del planeta; poner fin a la pobreza

Los ODS son el nuevo marco principal de contribución al desarrollo sostenible, compuesto por **17 Objetivos y 169 metas que deben cumplirse antes de 2030**, y está dirigida a todos los actores del planeta; los gobiernos, las empresas y la sociedad civil han sido llamados a la acción para contribuir a estas metas globales. En este nuevo marco, **las empresas juegan por primera vez un papel protagonista.**

La **Red Española del Pacto Mundial** ha desarrollado la Guía interactiva en ODS, basada en la metodología del SDG Compass, que acompaña a las empresas a integrar los ODS a corto y largo

y a la desigualdad, alcanzar la igualdad de género y el acceso para todos a un trabajo digno, facilitar el acceso a servicios de salud y a una educación adecuada, proteger el medioambiente y garantizar que todas las personas disfruten de paz y prosperidad.

Los ODS proporcionan a las empresas un **marco universal y coherente para guiar sus contribuciones al desarrollo sostenible.** El **Pacto Mundial** es la iniciativa que posee el mandato de Naciones Unidas para trasladar los ODS al sector privado. Los **ODS se interrelacionan con los 10 Principios del Pacto Mundial**, ambos son marcos transversales en temáticas y en el fin que persiguen.

plazo a través de 5 pasos: 1) Conocer; 2) Definir prioridades; 3) Establecer objetivo; 4) Integrar y; 5) Reportar.

**LOS DIEZ PRINCIPIOS**  
de la Red Española del Pacto Mundial

**DERECHOS HUMANOS**

**NORMAS LABORALES**

**MEDIO AMBIENTE**

**LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN**

- 1 Apoyar y respetar la protección de los Derechos Humanos
- 2 No ser cómplices en la vulneración de los Derechos Humanos.
- 3 Apoyar la libertad de afiliación y la negociación colectiva.
- 4 Apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5 Apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- 6 Apoyar la abolición de las prácticas de discriminación.
- 7 Mantener un enfoque preventivo que favorezca el medioambiente.
- 8 Fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- 9 Favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medioambiente.
- 10 Trabajar contra la corrupción en todas sus formas.



El valor de compartir principios



## 2. COMPROMISO GENERAL

# COMPROMISO GENERAL



**Aragonesa de Servicios Telemáticos** está firmemente comprometida con la Agenda 2030 y con el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas, particularmente con aquellos relacionados con las actividades principales de la organización. El cumplimiento de los ODS está además relacionado con la implementación de los diez principios del Pacto Mundial en el sector empresarial, ya que ambos marcos son transversales en el fin que persiguen: construir sociedades y mercados más sostenibles.

Nuestro compromiso se extiende a todos los grupos de interés y a lo largo de nuestra cadena de valor: empleados, clientes, socios comerciales y proveedores con los que trabajamos. En el presente informe se recogen aquellos ODS vinculados a nuestra estrategia empresarial, Como empresa de servicios en relación a nuestro contexto, que son los objetivos siguientes:

- **ODS8 Trabajo decente y crecimiento económico.** Por el compromiso con nuestros trabajadores, los trabajadores de nuestras empresas colaboradoras y el futuro mercado de trabajo nos preocupamos por un entorno de trabajo saludable, por un sistema de recompensas justo, por la estabilización del empleo y por la formación de los empleados, apoyando a los futuros trabajadores ofreciendo la posibilidad de realizar prácticas en nuestra entidad.
- **ODS9 Industria, Innovación e Infraestructuras.** Mantenemos y renovamos nuestras infraestructuras para garantizar su sostenibilidad, preocupados por la eficiencia energética y el medio ambiente. Nos ocupamos por estar al día en las evoluciones tecnológicas de nuestro ámbito y atentos a la innovación. Reciclamos y reutilizamos el equipamiento, buscando su máximo aprovechamiento para nosotros o para otras entidades.
- **ODS 12 - Producción y consumo responsables.** Clasificamos nuestros residuos y los reciclamos adecuadamente. Extendemos la cultura hacia el hogar involucrando a los trabajadores en campañas y acciones concretas, a través de alianzas con otras organizaciones.
- **ODS 13 - Acción por el clima.** Vigilamos el consumo de energía necesario para nuestra actividad. Optimizamos el uso de recursos. Concienciamos a los trabajadores para que estos compromisos continúen más allá de la actividad laboral
- **ODS 16 - Paz, justicia e instituciones sólidas.** Trabajamos en la transparencia de nuestra entidad, no sólo en los compromisos legales que nos obligan. Trabajamos por la igualdad y nos preocupa el clima laboral.
- **ODS 17 – Alianzas para lograr los objetivos.** Fomentamos el trabajo en equipo internamente y con nuestros clientes y proveedores. Somos parte activa en nuestras asociaciones formales e informales.

Por otro lado, también se recogen acciones y proyectos concretos de contribución al marco de Naciones Unidas, para visibilizar todo el trabajo que realizamos partiendo de la base de nuestro compromiso.

El compromiso de la entidad arranca en el año 2019 y se materializa con un comunicado a los empleados en el mes de octubre y la creación de un proyecto de continuidad que se publica en la web de la entidad.

Los principales proyectos vinculados con los ODS vinculados a nuestra estrategia son:

### **Jornadas de Convivencia de los trabajadores AST (ODS8)**

Alineado con la Política de RRHH de AST, en la que se establece como principal premisa que los empleados son su principal activo; se pretende como objetivo desarrollar, motivar e integrar al personal en el proyecto AST, dentro de un ambiente de clima laboral positivo, que redunde en la satisfacción personal y profesional de cada empleado. Para ello se han planteado diferentes jornadas de convivencia que permitan promover la comunicación, la integración, un buen ambiente laboral y la motivación, y reduzcan el riesgo de exclusión en el trabajo.

Algunos ejemplos son la Jornada anual que se viene realizando desde 2017 como foro de puesta en común de los resultados y retos de la organización; sesiones de “team building” para motivar equipos y trabajar dinámicas en un ambiente diferente; o visitas a Centros de Telecomunicaciones en las que se mezclan la convivencia con el conocimiento cercano de la actividad de la Entidad y el disfrute de la naturaleza.

### **Grupos de Mejora del Plan Estratégico de AST (ODS9)**

AST, consciente del valor de las aportaciones de las personas que la forman y de que nadie conoce mejor las necesidades que los propios trabajadores, decidió abordar el reto de elaborar el plan estratégico de la Entidad desde la base de la participación y la colaboración. Así, desde el inicio del proyecto, se conformó una Comisión de Estrategia constituida por varias personas de diferentes áreas, con el objetivo de garantizar la representatividad de todos los sectores de actividad de la entidad. Al mismo tiempo se abrió un proceso participativo para la recogida de ideas que permitieran trabajar sobre el modelo de negocio y generar el plan. El Plan Estratégico resultante (2017-2020) se articuló a través de cuatro ejes, constituyendo para cada uno de ellos un grupo de trabajo con la misión de impulsar los objetivos y acciones asociadas al eje asignado.

En julio de 2021 arrancó el proyecto del nuevo Plan estratégico de AST, que tiene como objetivo reflexionar sobre el propósito y visión de la Entidad, teniendo en cuenta el contexto actual, muy especialmente, el contexto tecnológico. La participación en la elaboración del nuevo Plan Estratégico se ha abierto igualmente a todo el personal de AST que lo desee, consolidando de esta forma la participación abierta del personal de AST en la estrategia y rumbo de la entidad.

### **Proyectos Innovadores AST (ODS9)**

Siguiendo las directrices estratégicas definidas por el Gobierno de Aragón, y considerando el elevado valor estratégico de los sistemas y servicios informáticos y de telecomunicaciones para el desarrollo social y económico del territorio, uno de los objetivos de AST es la igualdad de oportunidades en el territorio, para lo que aplica en sus proyectos soluciones innovadoras que contribuyan al logro del mismo.

Por otro lado, la imparable transformación digital en el que la sociedad está inmersa, más acentuada si cabe por la pandemia COVID-19, hace que sea necesario cambiar el modelo tradicional de prestación de servicios de TI, buscando soluciones innovadoras más flexibles.

Así, AST ha desarrollado proyectos para: el impulso de la red de radiocomunicaciones para servicios de seguridad y emergencia, que ayuden a garantizar las condiciones adecuadas de protección en entornos urbanos y rurales; la mejora de las telecomunicaciones en diferentes zonas del territorio aragonés mediante el despliegue de banda ancha; el diseño de soluciones Cloud que reviertan en unos servicios digitales para la ciudadanía más sencillos, adaptados a cada necesidad, de manera ubicua y sin necesidad de horarios.

### **🌀 Recogida y donación de aparatos electrónicos (ODS12)**

El Gobierno de Aragón firmó en 2017 un protocolo de cesión de equipos informáticos entre las entidades que forman parte de la Plataforma del Tercer Sector en Aragón. Mediante este compromiso se pretende dar una segunda vida a los equipos informáticos que han sido sustituidos dentro del proceso de renovación tecnológica del puesto de trabajo. AST ha sido el encargado operativo de esta actuación, recogiendo los equipos, valorando su reutilización, adecuándolos para las donaciones con las medidas de seguridad necesarias y formalizando las donaciones. El resto del equipamiento no apto para ser reutilizado ha sido objeto de una gestión adecuada de residuos.

### **🌀 Reducción de la huella de carbono de AST (ODS13)**

La Entidad ha registrado en la Oficina del Cambio Climático la Huella de carbono de los años 2017, 2018, 2019 y 2020. Esta acción constituye un compromiso de continuidad que obliga además a la reflexión de la organización sobre sus consumos energéticos y a presentar un plan de reducción.

### **🌀 Plan de Igualdad y Gestión Diversidad AST (ODS16)**

AST apuesta por la igualdad de oportunidades para todas las personas que integran la organización, siendo el respeto a la diversidad uno de los compromisos establecidos en su Política de Recursos Humanos. Fruto de dicho compromiso, AST mantiene un Plan de Igualdad y Gestión de la Diversidad, con medidas específicas que permitan seguir avanzando en la igualdad de oportunidades, y que es revisado y evaluada su eficacia periódicamente, a fin de detectar nuevas oportunidades de actuación.

### **🌀 Reciclaje, respeto al medio ambiente y solidaridad (ODS17)**

Para reforzar el compromiso con la sostenibilidad, AST busca iniciativas para colaborar con la sociedad y el medioambiente de forma responsable y ejemplar, y así ofrecer a todos los trabajadores de la entidad la posibilidad de aportar su granito de arena para mejorar el mundo. Por eso desde 2015 viene colaborando con entidades en campañas que tiene como objetivo común la recuperación y reutilización de materiales y objetos, que a su vez puedan ayudar a cubrir necesidades en la sociedad. Las entidades/proyectos con los que estamos vinculadas son:

- ARopa2, un proyecto aragonés para la recuperación y reciclaje de ropa y otros textiles usados.
- El programa Taponos para una vida ® promovido por la Fundación SEUR.
- Recogida de pilas y baterías a través del programa Ecopilas.
- Recogida de elementos de escritura con la adhesión al programa Terracycle
- Recogida y reciclaje de tonner de impresoras a través de la iniciativa Tragatoner
- Campaña "Regala una sonrisa" para recoger juguetes nuevos y usados con destino al «Patronato NSD» (Patronato de Nuestra Señora de los Dolores).
- Campaña Recogida de Alimentos, destinada al Patronato NSD.



### 3. ODS ALINEADOS CON EL NÚCLEO DE NEGOCIO DE LA ORGANIZACIÓN



El Objetivo 8 pretende conseguir un crecimiento económico sostenible e inclusivo, que beneficie a todas las personas por igual y no perjudique al medioambiente. Esto solo podrá conseguirse creando empleo decente para todas las personas, especialmente para mujeres, jóvenes y otros grupos en situación de vulnerabilidad, erradicando prácticas como el trabajo forzoso e infantil e impulsando el emprendimiento y la innovación tecnológica.



El Objetivo 9 pretende conseguir infraestructuras sostenibles, resilientes y de calidad para todos, impulsar una nueva industria bajo criterios de sostenibilidad que adopte tecnologías y procesos industriales limpios y ambientalmente racionales, fomentar la tecnología, la innovación y la investigación y lograr el acceso igualitario a la información y al conocimiento, principalmente a través de internet.



El Objetivo 12 aspira a cambiar el modelo actual de producción y consumo para conseguir una gestión eficiente de los recursos naturales, poniendo en marcha procesos para evitar la pérdida de alimentos, un uso ecológico de los productos químicos y la disminución de la generación de desechos. Asimismo, pretende impulsar los estilos de vida sostenibles entre toda la población, conseguir que el sector privado actúe bajo criterios de sostenibilidad y favorecer el cambio de modelo a través de políticas públicas.



El Objetivo 13 pretende introducir el cambio climático como cuestión primordial en las políticas, estrategias y planes de países, empresas y sociedad civil, mejorando la respuesta a los problemas que genera, tales como los desastres naturales, e impulsando la educación y sensibilización de toda la población.



El Objetivo 16 pretende promover el estado de derecho en a nivel nacional e internacional y garantizar la igualdad de acceso a la justicia para todos, reduciendo la corrupción y el soborno y creando instituciones responsables y transparentes; acabar con todas las formas de violencia y delincuencia organizada, especialmente contra los niños; impulsar el respeto de los derechos humanos; fortalecer la participación de los países en desarrollo en las decisiones globales y promover leyes y políticas en favor del desarrollo sostenible a nivel internacional.



El Objetivo 17 pretende fortalecer la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible, movilizandando e intercambiando conocimientos, capacidad técnica, tecnología y recursos financieros para alcanzar la agenda global en todos los países, en particular en los países en desarrollo y promoviendo alianzas en las esferas pública, público-privada y de la sociedad civil, para contribuir conjuntamente al desarrollo sostenible.



## 4. BUENAS PRÁCTICAS Y COMPROMISOS EN ODS DE LA ORGANIZACIÓN

# ODS 3

## SALUD Y BIENESTAR



### Modelo Teletrabajo AST –

Acción/Proyecto



**Aragonesa de Servicios Telemáticos** es una entidad de derecho público, cuya misión es proporcionar servicios y soluciones de alto valor en el ámbito de las tecnologías y servicios de la información y telecomunicaciones a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y los organismos públicos de ella dependientes.

Conscientes de la criticidad de nuestros servicios, pero también con el objetivo de garantizar la seguridad y salud de todos nuestros empleados, desde el inicio de la pandemia por COVID se planteó un modelo de teletrabajo para todos ellos, con excepciones puntuales que requirieran presencia física.

Una vez finalizado el estado de alarma, AST elaboró un plan de desescalada, con medidas técnicas como la desinfección y adecuación de los espacios, y medidas organizativas, como el establecimiento de presencia a turnos en todos los centros de trabajo.

Al mismo tiempo, y como proveedores de servicios TIC, tuvimos que dotar igualmente de herramientas y plataformas de teletrabajo a los diferentes órganos y departamentos del Gobierno de Aragón que así lo requirieran.

Sin duda, un enorme reto tanto a nivel tecnológico como humano, que ha sido contemplado desde diferentes ámbitos, tanto el técnico y organizativo, como el humano: difusión de hábitos saludables específicos del teletrabajo, potenciación del contacto de los diferentes grupos de trabajo mediante herramientas adecuadas, difusión de consejos e información sobre el COVID, etc.

Tales medidas se han venido manteniendo también durante este año 2021, estableciendo así las bases de un futuro modelo de trabajo para todos nuestros empleados, enmarcado además en el cumplimiento de la orden por la que se regula la modalidad de prestación de servicios en régimen de teletrabajo en la Administración General de la Comunidad Autónoma de Aragón y sus Organismos Públicos (ORDEN HAP/320/2021, del 31 de marzo).

## Prevención riesgos psicosociales –

### Formación/Sensibilización



La exposición laboral a riesgos psicosociales se ha identificado como una de las causas más relevantes de absentismo laboral y de enfermedades relacionadas con el trabajo.

Sus efectos sobre la salud se manifiestan a corto plazo, a través de una serie de procesos tanto físicos y mentales como sociales, conocidos como estrés.

Con el objetivo de prevenir este tipo de riesgos, AST ha incluido, en su Plan de Formación de 2021, un programa específico para que los empleados que lo deseen puedan adquirir conocimientos y desarrollar capacidades y recursos internos que reduzcan el impacto del estrés, al mismo tiempo que aumenten su confianza, motivación y resiliencia. Aplicar estos conocimientos puede mejorar no sólo la faceta profesional, sino también la vida personal de nuestros empleados.

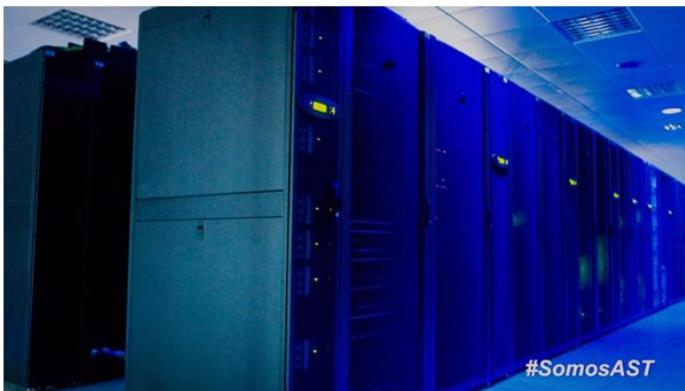
# ODS 4

## EDUCACIÓN DE CALIDAD



### Compromiso de AST en el ámbito de la educación:

#### Formación/Sensibilización



En ASTsomos conscientes de que, para lograr una **educación de calidad**, los alumnos no sólo deben adquirir conocimientos teóricos, sino también vincular dichos conocimientos con el mercado laboral y las exigencias del mundo de la empresa, adquiriendo otro tipo de competencias y habilidades para su futura vida laboral.

Con este fin entendemos que las prácticas en empresas son un excelente medio para proporcionar a los alumnos las bases que les permitan seguir aprendiendo.

En algunos casos, además, como los ciclos de Formación Profesional, dichas prácticas son un requisito imprescindible para obtener la titulación.

Por este motivo, AST viene colaborando de forma anual con el CPIFP Los enlaces de Zaragoza, en la tutorización de alumnos en prácticas del Ciclo Formativo de Grado Medio de Sistemas microinformáticos y redes.

En 2020, debido a la situación generada por el COVID, la colaboración se tuvo que realizar de forma telemática.

Este año 2021 hemos recuperado cierta normalidad, incorporando en nuestro equipo a una alumna de dicho CPIFP, integrándola asimismo en nuestro modelo de teletrabajo.

Potenciamos igualmente la relación con nuestros grupos de interés en el ámbito de la educación.

Algunos ejemplos son:

- Colaboración en 2019 con la Universidad de Zaragoza, a través de la OTRI, en ciertos aspectos de alguno de los procesos selectivos de la Entidad.

- Ponencia en 2020 para ESIC Business & marketing School: “Cumplimiento de seguridad en empresas y administraciones públicas”.
- Ponencia en 2020 en la Universidad de Zaragoza: “Incidencias de seguridad en una administración pública: lecciones aprendidas”

Otras actuaciones que se van manteniendo en el tiempo son las visitas de estudiantes de ámbito tecnológico para dar a conocer el CPD de Walqa:

- Alumnos del CEIPF Bajo Aragón el 20 de marzo de 2019.
- Estudiantes en prácticas de AST el 9 de abril de 2019.
- Ganadores del concurso 1000 seguidores en Twitter de @tuitAst, el 15 de mayo de 2019.
- Alumnos de Ingeniería Informática de la EInA (Escuela de Ingeniería y Arquitectura de la Universidad de Zaragoza), el 20 de diciembre de 2019.

Este año 2021, enmarcado en nuestra colaboración en la iniciativa 11F, tuvimos la oportunidad de mostrar nuestro CPD, de manera virtual, a alumnado de colegios e institutos. Así, aprovechando esta experiencia, dentro de nuestro Plan RSC hemos previsto para el próximo curso 2021-2022 realizar visitas virtuales al CPD de Walqa, orientadas a alumnado de enseñanzas tecnológicas.

## Más Información:

<https://ast.aragon.es/actualidad/visita-al-cpd-de-walqa-de-alumnos-del-grado-de-ingenieria-informatica-de-universidad-de>

# ODS 5

## IGUALDAD DE GENERO



### Participación de AST en la iniciativa 11F.

#### Formación/Sensibilización

AST viene colaborando desde el año 2018 con la iniciativa 11F, cuyo objetivo es **visibilizar el trabajo** de mujeres que desarrollan su actividad en áreas técnico-científicas, y darlas a conocer a los niños y niñas. Así pueden identificar la importancia de los trabajos realizados también por ellas en estas áreas y tenerlas como referentes.



Un grupo de voluntarios acude a colegios e institutos de Aragón. A los más pequeños les preguntamos si saben qué hacen los científicos y si conocen alguno, y les hacemos juegos sobre inventos o descubrimientos realizados por mujeres científicas.

A los más mayores, les preguntamos por su vocación y les ponemos también ejemplos de mujeres referentes en la ciencia. Y, sobre todo, intentamos transmitirles que la ciencia es para todos, niños y niñas.

Hasta el inicio de la pandemia las actividades se realizaban de manera presencial.

Este año 2021 queríamos mantener la colaboración para seguir difundiendo este mensaje de igualdad, pero priorizando igualmente la seguridad tanto del alumnado como de nuestros voluntarios, así que nos reorganizamos para celebrar un 11F "virtual".

Además de las charlas, participamos en la actividad "Ciencia con científicas", conjuntamente con el Centro de Investigación y Tecnología Agroalimentaria (CITA) y con el Instituto Tecnológico de Aragón (ITAINNOVA). Un webinar dirigido a niñas y niños de Primaria de colegios del territorio aragonés, en el que les explicamos algunos aspectos de nuestra actividad y con la que visitaron virtualmente, de la mano de una de nuestras compañeras, nuestro Centro de Proceso de Datos.

### Actividades de otros años:

- Colaboración de nuestra gerente en Aragón Radio, en un programa especial de Ágora con motivo de la iniciativa 11F.
- Participación en la tercera edición de los #escaparates11F para visibilizar la labor de la mujer en la ciencia y fomentar la vocación científica en las niñas.
- Recorrido nº 5 de los Paseos con Ciencia.

Esta acción también impacta significativamente en el [ODS10 Reducción de las Desigualdades](#).

### Más Información:

- **Actividades 2021:**

<https://ast.aragon.es/actualidad/nuestro-11-f-virtual>

- **Actividades 2018-2020:**

<https://ast.aragon.es/actualidad/iniciativa-11f-de-mayor-quiero-ser>

<https://ast.aragon.es/actualidad/paseos-con-ciencia-ast-participa-en-la-tercera-edicion-de-los-escaparates11f>

<https://ast.aragon.es/actualidad/enclase11f-asi-fue-nuestra-experiencia>

<https://ast.aragon.es/actualidad/disfrutando-y-aprendiendo-con-la-iniciativa-11f>

# ODS 7

## ENERGÍA ASEQUIBLE Y NO CONTAMINANTE



### AST apuesta por la mejora de la eficiencia energética en sus instalaciones.

Acción/Proyecto



Uno de los objetivos de AST es garantizar una mejora en el comportamiento medioambiental, realizando una actividad laboral sostenible con el medio ambiente para conseguir optimizar el consumo de recursos naturales y minimizar y controlar la gestión de residuos, contribuyendo así al legado de un planeta mejor a las futuras generaciones.

AST gestiona una red de centros de telecomunicaciones y un conjunto de centro de procesos de datos desde los que se ofrecen servicios fundamentales de forma continua y en los que el consumo eléctrico es un factor importante. Por eso se está trabajando de manera continuada en la reducción de consumos tanto en los propios equipos que proporcionan estos servicios como en los servicios auxiliares que los garantizan.

Dentro de nuestro Plan Estratégico, se contempla como principal línea de actuación, asociada al Plan de Infraestructuras, el Plan de Mejora de los CPD; uno de cuyos objetivos es el de mejorar su eficiencia energética, incorporando sistemas de control de la energía para reducción de consumos, sistemas de autogeneración usando fuentes renovables, reducción del consumo energético mediante la mejora de la eficiencia de sistemas de climatización.

Algunas de las actuaciones ya realizadas son:

- Incorporación de una cuarta enfriadora al sistema de refrigeración técnica del CPD de Walqa.
- Incorporación de un nuevo algoritmo de control de las enfriadoras del CPD de Walqa.

- Sustitución del sistema de aislamiento térmico del sistema hidráulico de Walqa, mejorando la eficiencia del sistema de refrigeración.
- Renovación de equipos SAIs en centros Telco, en base a criterios técnicos de valoración, como la exigencia de un rendimiento mínimo de un 96% para una carga por encima del 50%.
- Renovación de equipos en planta de corriente continua en centros Telco, sustituyéndolos por equipos de alta eficiencia, consiguiendo una muy alta eficiencia al trabajar a plena carga.

A finales del año 2020 se realizó un estudio del consumo energético del CPD de Walqa, a fin de identificar las posibles ineficiencias que estuvieran lastrando su eficiencia energética global. Como consecuencia de dicho análisis se ha previsto la sustitución de una unidad enfriadora del sistema de refrigeración por otra tecnológicamente de mayor eficiencia, así como la sustitución de los SAI actuales por unos equipos con mayor eficiencia y dimensionados adecuadamente según las necesidades.

Con la implementación de ambas medidas, se podría obtener una reducción del consumo anual de unos 287.00 kWh.

Por otro lado, la mejora de la eficiencia energética es un aspecto que se contempla en los diferentes proyectos llevados a cabo por la entidad. Así, dentro del proyecto de renovación tecnológica del puesto de trabajo digital del Gobierno de Aragón, la eficiencia energética tuvo gran relevancia en la elección del tipo de dispositivo, consiguiendo entre 2017 y 2019 un ahorro energético estimado de 715.000 € de ahorro anual en consumo eléctrico.

También hemos iniciado contactos con la Fundación CIRCE para evaluar posibilidades de colaboración para cumplir con las exigencias de sostenibilidad y de eficiencia energética en nuestros centros de proceso de datos.

Esta acción también impacta significativamente en el [ODS13 Acción por el Clima](#).

## Más Información:

### Actuaciones 2020/2021:

<https://ast.aragon.es/actualidad/ast-licita-un-contrato-para-la-sustitucion-de-una-enfriadora-en-el-cpd-de-walqa>

<https://ast.aragon.es/actualidad/ast-licita-un-contrato-para-la-sustitucion-de-sais-en-centros-nodales-de-la-red-ruta>

### Actuaciones 2018/2019:

<https://ast.aragon.es/actualidad/ast-instala-una-cuarta-enfriadora-freecooling-en-walqa-para-mejorar-la-eficiencia>

<https://ast.aragon.es/actualidad/mejoras-realizadas-en-el-servicio-de-difusion-de-tdt>

<https://ast.aragon.es/actualidad/la-transformacion-digital-del-gobierno-de-aragon-alcanza-ya-mas-de-17000-equipos>

# ODS 8

## TRABAJO DECENTE Y CRECIMIENTO ECONÓMICO



### Jornadas Convivencia trabajadores AST.

Acción/Proyecto



Alineado con la Política de RRHH de AST, en la que se establece como principal premisa que **los empleados son su principal activo**; se pretende como objetivo desarrollar, motivar e integrar al personal en el proyecto AST, dentro de un ambiente de clima laboral positivo, que redunde en la satisfacción personal y profesional de cada empleado.

Así, se han planteado diferentes líneas de actuación para la consecución de dicho objetivo.

En concreto, para la mejora del clima laboral se han planteado jornadas de convivencia que permitan promover la comunicación, la integración, un buen ambiente laboral y la motivación, y reduzcan el riesgo de exclusión en el trabajo.

Estas jornadas se organizan de forma periódica en torno a diferentes temáticas, en función de los objetivos y necesidades planteadas, teniendo una valoración muy positiva por los empleados.

El ejemplo más significativo es la **Jornada Anual**, que se viene realizando desde el año 2017, con el objetivo de que cada área de a conocer los principales proyectos o actuaciones realizados durante el año anterior, así como presentar los retos para el siguiente año. La jornada se solía organizar en una ubicación diferente a las oficinas de AST (Acuario de Zaragoza, febrero 2020), para lograr un ambiente distendido que facilite la comunicación entre los empleados.

Este año 2021, dadas las restricciones en materia sanitaria, se decidió mantener igualmente la celebración de la jornada, pero pasándola a un formato online. De esta forma se ha podido facilitar que todos los empleados conozcan el trabajo, y los objetivos y planes de las diferentes áreas; poniendo en contacto además a las personas que están en diferentes centros de trabajo, aunque sea de forma virtual.

Otros ejemplos, de años anteriores, son:

- Sesiones de “team building”, destinada a diferentes grupos dentro de la organización, con el objetivo de recompensar a los trabajadores con una sesión diferente de su rutina, motivar al equipo, trabajar dinámicas que puedan aplicar en su puesto, y, por supuesto, pasárselo bien.
- Visitas a Centros de Telecomunicaciones. Visita al centro ubicado en El Cebollar (Ordesa-Huesca), para explicar su funcionamiento, y conocer así en qué consiste el trabajo de los compañeros del área responsable de su mantenimiento. La excursión se completó con una visita a la zona de los miradores de Ordesa, desde la que nuestros compañeros realizaron otras tareas técnicas, disfrutando todos del paisaje.

## Más Información:

<https://ast.aragon.es/jornada-anual-ast-2020>

## Diseño colaborativo del plan de Formación de AST.

Compromiso cuantificable



### Plan de formación 2020

ACCIONES FORMATIVAS <b>18</b>		HORAS TOTALES <b>728</b>	
Media / horas / persona <b>10,55</b>	Presencial <b>25%</b>	Teleformación <b>75%</b>	
ACCIONES PROGRAMADAS <b>6</b>		ACCIONES FUERA DEL PLAN <b>12</b>	
PORCENTAJES DE ASISTENCIA A ACTIVIDADES FORMATIVAS POR ÁREAS			
Telecom. <b>16,99</b>	General <b>49,04</b>	Recursos <b>16,98</b>	Tecnologías <b>16,99</b>

Uno de los compromisos que AST ha manifestado a través de su Política de RRHH es el de **establecer, implantar y mejorar planes de formación** que contribuyan al desarrollo profesional de los trabajadores tanto en materias técnicas como en competencias clave.

El análisis y diagnóstico de necesidades formativas está ligado a la mejora organizacional.

Su objetivo es que los empleados adquieran nuevos conocimientos que supongan una incidencia positiva en el funcionamiento de la entidad.

El desarrollo del plan de formación está sistematizado a través del Sistema Integrado de Gestión de AST, y se estructura mediante una identificación previa de los puntos a mejorar de las diferentes áreas funcionales de la entidad en la parte de formación, determinando posteriormente el tipo de acciones formativas necesarias en cada caso y ejecutándolas en el periodo programado.

Dicha identificación de necesidades se realiza en un doble sentido, desde las direcciones teniendo en cuenta las necesidades formativas genéricas y del personal a su cargo; y desde los empleados, proponiendo, cuando así lo consideren, acciones de formación a nivel individual y opinión de carencias colectivas.

Se han establecido indicadores acerca del cumplimiento y eficacia del Plan Anual de Formación, que son analizados de forma que las conclusiones sirven como base para elaborar el Plan de Formación del siguiente periodo.

### Más Información:

[https://ast.aragon.es/sites/default/files/pol\\_politica\\_de\\_rrhh\\_version\\_pol-2.pdf](https://ast.aragon.es/sites/default/files/pol_politica_de_rrhh_version_pol-2.pdf)

## Factor Social en los contratos de AST

### Alianza estratégica



#### ACUERDO MARCO DE LOS SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES

El acuerdo marco de telecomunicaciones (AMT) arrancó en septiembre de 2018. La denominación completa de la licitación es "Acuerdo Marco para la contratación centralizada de los servicios de telecomunicaciones con destino a los Departamentos y Organismos Públicos, Sociedades Mercantiles Autónomas, Fundaciones Públicas y Consorcios de la Comunidad Autónoma de Aragón."

Para AST la disponibilidad de los servicios de telecomunicaciones es imprescindible como uno de los motores de una economía moderna e innovadora, que contribuya al desarrollo económico y social del Aragón del s. XXI.

Una adecuada conexión a redes es además especialmente relevante para el medio rural, de forma que sus habitantes puedan disponer de unas infraestructuras de comunicación de calidad que les facilite la puesta en marcha de proyectos empresariales y vitales.

Alineados con este objetivo, en AST se ha determinado la introducción de factores sociales en la licitación de los contratos, en detrimento de los meramente economicistas, de forma que se permita valorar las inversiones de los licitadores como un valor de contribución a la economía digital de Aragón.

Dichos factores se han incluido por primera vez en el Acuerdo Marco de Telecomunicaciones (AMT), de forma que el contrato vigente incluye criterios para que la inversión del Gobierno de Aragón revierta en beneficios para la ciudadanía. Así, dicho acuerdo está consiguiendo que el operador mejore las telecomunicaciones de la sociedad aragonesa, aumentando la capacidad de conexión de banda ancha para particulares y empresas en las zonas donde su despliegue no estaba ya recogido en los planes de expansión de las operadoras de telecomunicaciones.

Así mismo, otro aspecto importante es la generación de empleo en el sector TIC, incluyéndose criterios como la calidad del equipo de trabajo basada en la retribución, planes de igualdad y conciliación, y exigencia de condiciones esenciales.

Por otra parte, en aquellos contratos en los que la participación de perfiles técnicos para la ejecución del servicio contratado es un factor esencial, la entidad viene incluyendo cláusulas para garantizar la estabilización del empleo, la inclusión de beneficios sociales, el mantenimiento de condiciones retributivas o la igualdad y no discriminación.

En ese sentido se han incluido cláusulas para favorecer la mejora de permiso de maternidad o paternidad; la creación de cheques servicio o accesos a recursos socio-comunitarios que faciliten la atención de menores o personas dependientes de los trabajadores que integren el servicio; medidas de carácter social como cheque restauración, seguro médico, seguros de vida o responsabilidad civil extendidos, ayudas al transporte, financiación de estudios, ayudas al material escolar de hijos del trabajador, fomento de actividades deportivas u otros beneficios relacionados con pensiones, salud y flexibilidad horaria que permita conciliar vida familiar y vida laboral; y medidas para garantizar la calidad de las retribuciones del equipo de trabajo.

Algunas de estas cláusulas se han incluido en los contratos de Transformación digital de datacenters, Acuerdo marco de telecomunicaciones, Acuerdo Marco para la prestación de los servicios de soporte y mantenimiento de aplicaciones o Servicios de gestión de aplicaciones informáticas, de las plataformas corporativas y de alojamiento, y de los servicios y soluciones comunes, entre otros.



## Más Información:

<https://ast.aragon.es/actualidad/presentacion-del-nuevo-acuerdo-marco-de-telecomunicaciones>

<https://ast.aragon.es/proyectos/acuerdo-marco-de-los-servicios-de-telecomunicaciones>

<https://ast.aragon.es/actualidad/avanzamos-en-la-conectividad-la-banda-ancha-movil>

<https://ast.aragon.es/actualidad/la-banda-ancha-llega-143-localidades-aragonesas-gracias-al-factor-social-del-acuerdo>

**ODS**  
**9**

**INDUSTRIA, INNOVACIÓN E  
INFRAESTRUCTURA**



**Proyectos Innovadores en AST**

Acción/Proyecto



**CULTURA PARA LA INNOVACIÓN**  
Queremos fomentar una cultura de innovación. Para detectar oportunidades que nos permitan mejorar.

La Entidad es consciente de la importancia de una actitud innovadora como principio de actuación, por eso mantiene un compromiso constante con la orientación al servicio y con la innovación.

Para fomentar la iniciativa innovadora, en 2019 se diseñó una “ruta hacia la innovación” compuesta por una serie de actividades.

La primera de ellas fue una encuesta para detectar las capacidades de innovación, experiencias innovadoras vividas y el interés personal en avanzar en innovación, entre los trabajadores.

Posteriormente con los trabajadores que habían participado o identificado en la encuesta experiencias innovadoras, se realizaron sesiones de trabajo que nos llevaron a identificar los objetivos de crecimiento e innovación en la entidad y las buenas prácticas para trabajar en ellos.

Finalmente se realizaron dos sesiones de formación en herramientas y metodologías para la innovación dirigida a los trabajadores que habían participado en las actividades anteriores.

En 2020 la hoja de ruta continuó con la promoción del espíritu de innovación entre los trabajadores de AST, mediante diversas actividades de formación y sensibilización. Así, como ejemplo, se realizó un seminario en materia de innovación, abierto a todos los empleados de AST, con el objetivo de incorporar prácticas y adquirir conocimientos y recursos para desarrollar la creatividad desde un nuevo paradigma, tanto a nivel personal como profesional, potenciando el “thinking out of the box”.

Pero la innovación no debe ser un fin si no una base de la cultura de la organización, por eso la hoja de ruta actualmente diseñada es similar a una espiral de mejora.

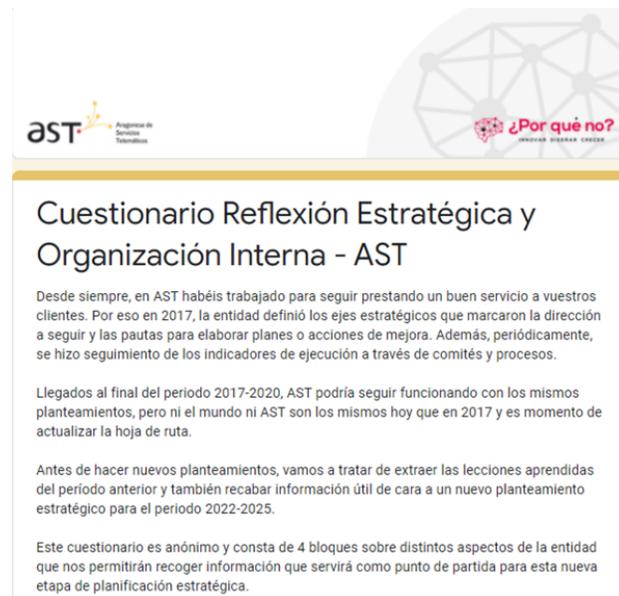
Nuestra organización quiere promover el espíritu innovador en todos los aspectos, entendiendo la innovación como la disposición a cambiar y ver la realidad desde nuevos paradigmas, cuestionarse cómo estamos haciendo las cosas e introducir nuevas perspectivas.

Entendemos que sólo así vamos a poder adaptar nuestra Entidad al presente y al futuro cambiantes.

## Grupos de Mejora Plan Estratégico AST

### Acción/Proyecto

AST, consciente del valor de las aportaciones de las personas que la forman y de que nadie conoce mejor las necesidades que los propios trabajadores, decidió abordar el reto de elaborar el plan estratégico de la Entidad desde la base de la participación y la colaboración.



**AST** Aragonesa de Servicios Telemáticos

**¿Por qué no?** UNIDAD PARA CRECER

### Cuestionario Reflexión Estratégica y Organización Interna - AST

Desde siempre, en AST habéis trabajado para seguir prestando un buen servicio a vuestros clientes. Por eso en 2017, la entidad definió los ejes estratégicos que marcaron la dirección a seguir y las pautas para elaborar planes o acciones de mejora. Además, periódicamente, se hizo seguimiento de los indicadores de ejecución a través de comités y procesos.

Llegados al final del periodo 2017-2020, AST podría seguir funcionando con los mismos planteamientos, pero ni el mundo ni AST son los mismos hoy que en 2017 y es momento de actualizar la hoja de ruta.

Antes de hacer nuevos planteamientos, vamos a tratar de extraer las lecciones aprendidas del periodo anterior y también recabar información útil de cara a un nuevo planteamiento estratégico para el periodo 2022-2025.

Este cuestionario es anónimo y consta de 4 bloques sobre distintos aspectos de la entidad que nos permitirán recoger información que servirá como punto de partida para esta nueva etapa de planificación estratégica.

Así, desde el inicio del proyecto, se conformó una Comisión de Estrategia constituida por varias personas propuestas desde las diferentes áreas, con el objetivo de garantizar la representatividad de todos los sectores de actividad de la entidad. Al mismo tiempo se abrió un proceso participativo para la recogida de ideas que permitieran trabajar sobre el modelo de negocio.

El Plan Estratégico resultante (2017-2020) se articula a través de cuatro ejes: la mejora y evolución de los servicios; la mejora de la satisfacción de los clientes; la mejora de la organización y la satisfacción interna; y el compromiso constante con la calidad.

Para cada uno de estos ejes se constituyó un grupo de trabajo, formado también por varias personas de diferentes áreas/puestos, con la misión de impulsar los objetivos y acciones asociadas al eje asignado, sirviendo de puente con otros grupos de trabajo de los que se requería además participación.



Durante la implantación del Plan Estratégico se ha ido realizando seguimiento y evaluación del estado de las acciones, determinando los cambios que se han ido considerando necesarios. En este sentido, se realizó en octubre de 2019 una jornada de reflexión abierta sobre el estado del Plan Estratégico, fruto de la cual se dibujó el estado del plan a diciembre de 2019 y se planificaron las acciones para el ejercicio 2020.

En julio de 2021 arrancó el proyecto del nuevo Plan estratégico de AST, que tiene como objetivo reflexionar sobre el propósito y visión de la Entidad, teniendo en cuenta el contexto actual, muy especialmente, el contexto tecnológico. Se revisará el modelo de negocio e identificarán los ejes estratégicos del nuevo plan, las acciones a abordar y el horizonte temporal de ejecución. La participación en la elaboración del nuevo Plan Estratégico se ha abierto igualmente a todo el personal de AST que lo desee.

De esta forma se consolida la participación abierta del personal de AST en la estrategia y rumbo de la entidad.

## Proyectos Innovadores en AST

Acción/Proyecto



Siguiendo las directrices estratégicas definidas por el Gobierno de Aragón, y considerando el elevado valor estratégico de los sistemas y servicios informáticos y de telecomunicaciones para el desarrollo social y económico del territorio, uno de los objetivos de AST es la igualdad de oportunidades en el territorio, para lo que aplica en sus proyectos soluciones innovadoras que contribuyan al logro del mismo.

Por otro lado, la imparable transformación digital en el que la sociedad está inmersa, más acentuada si cabe por la pandemia COVID-19, hace que sea necesario cambiar el modelo tradicional de prestación de servicios de TI, buscando soluciones innovadoras más flexibles.

Durante 2020, los principales proyectos han sido:

- **Red de Emergencias:** Con el objetivo de impulsar la red de radiocomunicaciones para servicios de seguridad y emergencia, como instrumento necesario para mejorar la actuación de los grupos operativos, el despliegue de los cuerpos de seguridad y garantizar las condiciones adecuadas de protección en entornos urbanos y rurales. La solución a desplegar consiste en un sistema de comunicaciones que permite el desarrollo de proyectos de innovación con futuras soluciones como el IOT o la Inteligencia de Datos en el ámbito de la seguridad.
- **Acuerdo Marco de Servicios Cloud:** Diseño de soluciones Cloud ante demandas que requieran de tecnologías o soluciones en las que el Cloud aporte una ventaja competitiva, que permitan el acceso a soluciones innovadoras, como Machine Learning, Deep Learning, Inteligencia Artificial, Internet de las cosas, etc. AST pretende así ser punta de lanza y potenciar una cultura de

la innovación, siempre de cara a prestar a la ciudadanía unos servicios digitales sencillos, adaptados a cada necesidad, de manera ubicua y sin necesidad de horarios.

- **Acuerdo Marco de Telecomunicaciones.** Mediante las llamadas cláusulas de factor social, se está consiguiendo que el operador mejore las telecomunicaciones de la sociedad aragonesa, aumentando la capacidad de conexión de banda ancha para particulares y empresas en las zonas donde su despliegue no estaba ya recogido en los planes de expansión de las operadoras de telecomunicaciones. Así, gracias a este acuerdo, hasta 143 localidades aragonesas, con cerca de 50.000 vecinos, cuentan ya con acceso a banda ancha fija o en movilidad.

## Más Información:

<https://ast.aragon.es/actualidad/aragon-mejorara-la-coordinacion-de-sus-servicios-de-emergencias-con-una-red-de>

<https://ast.aragon.es/actualidad/aragonesa-de-servicios-telematicos-saca-licitacion-un-acuerdo-marco-de-servicios-cloud>

<https://ast.aragon.es/actualidad/presentacion-del-nuevo-acuerdo-marco-de-telecomunicaciones>

<https://ast.aragon.es/proyectos/acuerdo-marco-de-los-servicios-de-telecomunicaciones>

<https://ast.aragon.es/actualidad/avanzamos-en-la-conectividad-la-banda-ancha-movil>

<https://ast.aragon.es/actualidad/la-banda-ancha-llega-143-localidades-aragonesas-gracias-al-factor-social-del-acuerdo>

# ODS 10 REDUCCIÓN DE LAS DESIGUALDADES



## Charlas de concienciación para apoyar el Día Mundial de Internet.

### Formación/Sensibilización



Campañas de concienciación para fomentar, acercar y comunicar los beneficios de Internet y de las nuevas tecnologías y concienciar sobre el uso seguro de Internet. Las campañas están destinadas a escolares, mayores y empleados públicos basadas en charlas o recursos diseñados para la ocasión orientados al colectivo específico.

**En el año 2019** la entidad centró su participación en charlas en centros educativos y en hogares de mayores. Las presentaciones cubrieron distintos aspectos: Internet y la nube, identidad y huella digitales, perfiles falsos y estafas, ciberseguridad, comportamiento en la red y retos virales.

Los dos colectivos usan dispositivos móviles a diferente nivel y para actividades diferentes, y resultó interesante compartir con ellos la necesidad de tener una actitud vigilante y ser precavidos, a la vez que poder sacar partido a todas las oportunidades que nos brindan.

**En el año 2020** tuvimos que adaptarnos a la situación sanitaria, sustituyendo las charlas presenciales por la generación de recursos y consejos, que compartimos a través de la web y de las redes sociales, esta vez hacia tres segmentos: escolares, ciudadanos en general y trabajadores públicos.

En la situación en la que nos encontrábamos los tres colectivos se enfrentaban a un uso más intensivo de la tecnología y de Internet: clases online, compras on-line, comunicaciones a través de redes sociales, teletrabajo, etc.

**Este año 2021** hemos mantenido nuestro compromiso, sumándonos a la celebración de Día Mundial de Internet, bajo el lema "Internet palanca de Transformación Digital y Resiliencia". Así, preparamos una serie de recursos gráficos con consejos prácticos para navegar de forma segura, y que divulgamos a través de nuestras RRSS.

Para los escolares, preparamos unos divertidos test de autoconocimiento, para que jugaran en clase con sus profesores, o en casa con sus padres.

Además, dos de nuestros voluntarios impartieron una charla online sobre Ciberseguridad básica dirigida al profesorado de uno de los Colegios Rurales Agrupados (CRA) de la provincia de Zaragoza.

## **Más Información:**

### **Actuaciones 2021:**

<https://ast.aragon.es/actualidad/dia-mundial-de-internet-2021>

<https://ast.aragon.es/dia-mundial-de-internet-2021-charla-sobre-ciberseguridad>

### **Actuaciones 2019-2020:**

<https://ast.aragon.es/actualidad/una-celebracion-diferente-del-dia-mundial-de-internet>

<https://ast.aragon.es/actualidad/el-valor-de-internet-en-tiempos-de-crisis>

<https://ast.aragon.es/actualidad/dia-de-internet-mayores-vs-peques>

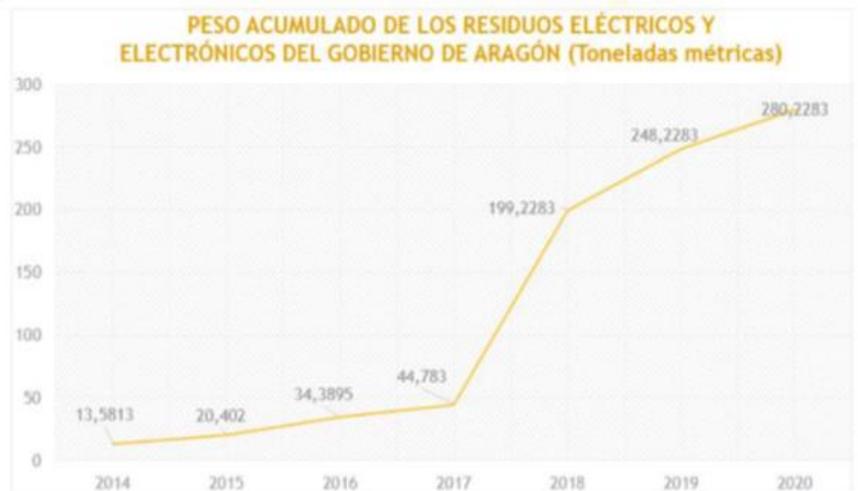
# ODS 12

## PRODUCCIÓN Y CONSUMO RESPONSABLES



### Recogida y donación de aparatos electrónicos.

Acción/Proyecto



El Gobierno de Aragón firmó en 2017 un protocolo de cesión de equipos informáticos entre las entidades que forman parte de la Plataforma del Tercer Sector en Aragón.

Mediante este compromiso se pretende dar una segunda vida a los equipos informáticos que han sido sustituidos dentro del proceso de renovación tecnológica del puesto de trabajo.

AST ha sido el encargado operativo de esta actuación, recogiendo los equipos, valorando su reutilización, adecuándolos para las donaciones con las medidas de seguridad adecuadas y formalizando las donaciones.

Entre 2018 y 2019 se donaron 778 equipos a 56 entidades. En 2020 no ha sido posible por las circunstancias continuar con esta colaboración, sin embargo, la entidad ha continuado con la tarea de revisión y preparación para la reutilización en su caso de los equipos que se han venido retirando en los últimos pasos de la renovación tecnológica. Con esos equipos se han cubierto las necesidades sobrevenidas para unidades del Gobierno de Aragón como consecuencia de la pandemia.

El resto del equipamiento no apto para ser reutilizado ha sido objeto de una gestión adecuada de residuos, haciendo tomar conciencia a toda la organización de los beneficios ambientales, sociales y económicos que produce el reciclaje de residuos, consiguiendo que se reduzca su peligrosidad.

En AST coordinamos y gestionamos la retirada de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos del Gobierno de Aragón.

**En 2019** se han retirado 40,60 Tm, siendo el peso acumulado de residuos electrónicos retirados de 248,2283 Tm.

**En 2020** se han retirado 32 Tm, siendo el peso acumulado de residuos electrónicos retirados de 280,2283 Tm.

### Más Información:

<https://ast.aragon.es/proyectos/donacion-de-equipos-informaticos-entidades>

<https://ast.aragon.es/actualidad/visita-de-ast-las-instalaciones-de-raaee-en-zaragoza>

## Participación de AST en la Semana Europea de prevención de residuos (EWWR).

**Acción/Proyecto**



La **Semana Europea de la Prevención de Residuos (EWWR)** es una iniciativa de la Comisión Europea para dar a conocer las acciones que las empresas, administraciones y entidades desarrollan en relación con la prevención y el reciclaje de residuos que se celebra en el mes de noviembre.

Unos de los objetivos de esta iniciativa es promover e implantar durante una semana acciones de sensibilización sobre recursos sostenibles y gestión de residuos.

Cada año el lema de la EWWR es diferente.

Desde AST participamos en la celebración de la semana europea de la prevención de residuos desde 2017 con diversas iniciativas alineadas con el lema. Hacemos difusión a través de nuestra web y en los perfiles de las redes sociales de la entidad.

- EWWR 20: (Del 21 al 29 de noviembre) con el lema “¡Residuos invisibles!
- EWWR 19: (Del 16 al 24 de noviembre) con el lema “¡Cambia tus hábitos, reduce tus residuos!
- EWWR 18: (Del 17 al 25 de noviembre) con el lema “Prevención de los residuos peligrosos ¡Hora de desintoxicar!”
- EWWR 17: (Del 18 al 26 de noviembre) con el lema “Reutilizar y Reparar. Démosle una nueva vida”

En 2020 nos centramos en la reducción de la huella de carbono digital, a través de la difusión de datos, consejos y buenas prácticas, de acuerdo al siguiente programa de contenidos:

- Concepto de huella de carbono
- Correo electrónico
- Búsquedas Google
- Streaming
- Uso de ordenadores
- Uso de dispositivos móviles

## Más Información:

### Actuaciones 2020:

<https://ast.aragon.es/actualidad/ast-celebra-la-semana-europea-de-la-prevencion-de-residuos-2020>

### Actuaciones 2017-2019:

<https://ast.aragon.es/actualidad/participacion-de-ast-en-la-semana-europea-de-la-prevencion-de-residuos-2019>

<https://ast.aragon.es/actualidad/ast-participa-en-la-semana-europea-de-la-prevencion-de-residuos-2018>

<https://ast.aragon.es/actualidad/participacion-de-ast-en-la-semana-europea-de-la-prevencion-de-residuos-2017>

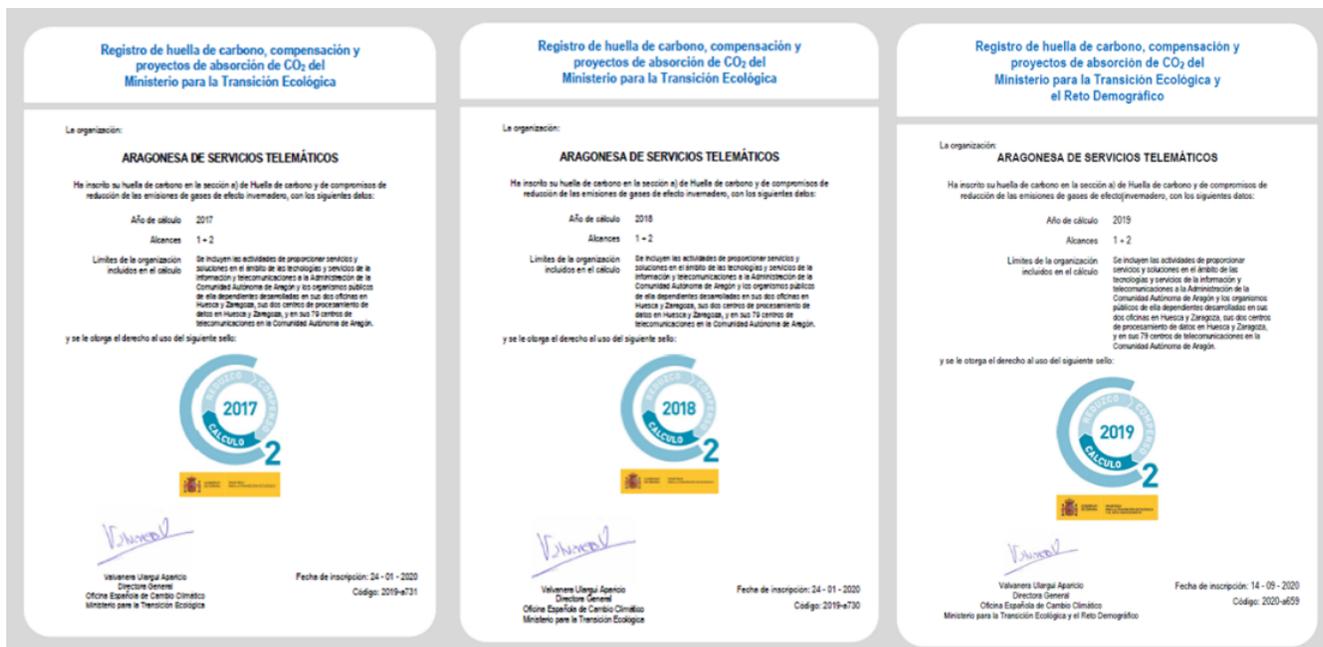
<https://ast.aragon.es/actualidad/mi-compromiso-con>

# ODS 13 ACCIÓN POR EL CLIMA



## Reducción de la huella de carbono de AST.

### Compromiso cuantificable



Durante el ejercicio 2019 se trabajó en el cálculo de la huella de carbono de la entidad de los ejercicios 2018 y 2017 con la idea de su registro en el Registro de huella de carbono, compensación y proyectos de absorción de dióxido de carbono de la Oficina del Cambio Climático.

En el mes de noviembre se iniciaron los trámites de registro y la entidad tiene **registrada la Huella de Carbono** para los años 2017, 2018y 2019 dentro de los alcances 1 y 2.

Este compromiso obliga a obtener el cálculo de emisiones de gases de efectos invernadero (GEI), conocer el origen y las magnitudes de nuestras emisiones y dar continuidad a los compromisos adquiridos de reducir los costes energéticos y las emisiones de GEI, contribuyendo de esta manera a la lucha contra el cambio climático.

Así, en 2020, el Plan de Reducción de la huella de carbono consistió en las siguientes líneas de actuación:

- Mejora en el sistema de aprovechamiento de la funcionalidad “freecooling” del CPD de Walqa.
- Mejora de la eficiencia del equipamiento de la planta de corriente continua
- Sustitución de equipos SAIs en planta de centros RUTA

Su implantación supone una reducción estimada de la huella de carbono de un 2,5%.

En el ejercicio 2021 hemos tramitado el registro de la huella de carbono de 2020 y el correspondiente plan de reducción.

# ODS 16 PAZ Y JUSTICIA



## Plan de Igualdad y Gestión Diversidad AST.

Acción/Proyecto

### COMPROMISO CON LA IGUALDAD Y DIVERSIDAD

Declaramos nuestro compromiso con el establecimiento y desarrollo de políticas que integren la **igualdad de trato y oportunidades** entre **mujeres y hombres**, sin discriminar directa o indirectamente por razón de sexo, así como con el impulso y fomento de medidas para la gestión de la diversidad en el seno de nuestra organización, estableciendo la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres como un principio estratégico de nuestra Política Corporativa y de Recursos Humanos.



AST apuesta por la **igualdad de trato y oportunidades** para todas las personas que integran la organización, siendo el respeto a la diversidad uno de los compromisos y principios estratégicos establecidos en su Política Corporativa y de Recursos Humanos.

AST también entiende que las condiciones de trabajo inciden en las condiciones de vida de las personas, ya que el tiempo de trabajo constituye el eje vertebrador no solo de la vida laboral sino también de la social. De ahí la necesidad de avanzar en el cumplimiento del principio de igualdad efectiva de oportunidades, estableciendo unas condiciones que permitan y favorezcan, de manera real y efectiva, la conciliación de la vida laboral y familiar, y se fomente una mayor responsabilidad entre mujeres y hombres.

Fruto de dicho compromiso, AST dispone del **Plan de Igualdad y Gestión de la Diversidad 2021**, con el objetivo de seguir avanzando en la igualdad de trato y oportunidades, no solo para la plantilla actual y futura, sino también, en la medida de sus posibilidades y ámbito de actuación, en la sociedad,

estableciendo medidas concretas para la aplicación efectiva del principio de igualdad de trato y no discriminación en las condiciones de trabajo entre hombres y mujeres.

Este Plan de Igualdad recoge, en base a los resultados del Plan de Igualdad 2019-2020, y un diagnóstico de situación previo, líneas de mejora que abordan la igualdad desde diversas perspectivas: incluyéndolo en la estrategia y el liderazgo de la organización, en la selección y promoción del personal, en la formación y la sensibilización de los empleados, en las políticas de riesgos laborales, en la conciliación laboral en términos de igualdad, en la relación con el mercado laboral y en la comunicación tanto interna como externa, promoviendo el respeto a la diversidad.

El espíritu del Plan de Igualdad de AST está alineado con la Agenda 2030, que, mediante el ODS 16 pretende “Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas. De igual forma, el plan contribuye con los ODS 10 “Reducir la desigualdad en y entre los países” y ODS 5, que sitúa la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y niñas como “base necesaria para conseguir un mundo pacífico, próspero y sostenible”.

## **Más Información:**

[https://ast.aragon.es/sites/default/files/politica\\_de\\_igualdad\\_y\\_gestion\\_de\\_la\\_diversidad.pdf](https://ast.aragon.es/sites/default/files/politica_de_igualdad_y_gestion_de_la_diversidad.pdf)

# ODS 17

## ALIANZAS PARA LOGRAR LOS OBJETIVOS



### Reciclaje, respeto al medio ambiente y solidaridad

Acción/Proyecto



Para reforzar el compromiso con la sostenibilidad, **AST** busca iniciativas para colaborar con la **sociedad** y el **medioambiente** de forma responsable y ejemplar, y así ofrecer a todos los trabajadores de la entidad la posibilidad de aportar su granito de arena para mejorar el mundo.

#### ● Recogida de ropa

En abril del 2015 firmamos un convenio de colaboración con aRopa2, un proyecto aragonés para la recuperación y reciclaje de ropa y otros textiles usados en Aragón, comprometiéndonos a realizar campañas de recogida de textiles en nuestras oficinas y así reducir la cantidad de textil que se tira a la basura reduciendo la cantidad de CO2.

Comenzamos con nuestra primera campaña en abril de 2015 y desde entonces hemos realizado un total de diez campañas, dos por año. Desde la primera campaña hemos recogido 1.175,50kg. de ropa cuyo reciclaje ha evitado la emisión de 39.036 kg de CO2 a la atmósfera.

Lamentablemente, y debido a las restricciones en materia sanitaria, en 2020 no hemos podido celebrar nuestras habituales campañas de recogida de ropa en primavera y otoño. En cuanto dichas restricciones se levanten, reanudaremos sin duda nuestra colaboración.

● **Recogida de tapones**

En 2017 nos adherimos al programa Tapones para una vida ® promovido por la Fundación SEUR. Recogemos en nuestras oficinas tapones para colaborar con las campañas de ayuda a niños que necesitan una financiación para ser tratados de sus enfermedades.

Desde 2017 en AST hemos entregado **470.000 tapones**, cuyo reciclaje ha evitado la emisión de 1.328 kg de CO2 a la atmósfera, principal gas causante del cambio climático.

● **Otras campañas:**

- Desde 2018 recogemos pilas y baterías, concienciando al personal de la entidad sobre la importancia del adecuado tratamiento de este tipo de residuos y el impacto que tiene para el medio ambiente si no se realiza correctamente.
- Avanzando en estos compromisos con la reducción de residuos en el año 2019 pusimos en marcha nuevas iniciativas como la recogida de elementos de escritura con la adhesión al programa Terracycle, y la recogida y reciclaje de tonner, de impresoras para todo el Gobierno de Aragón, a través de la iniciativa Tragatoner. Con estas iniciativas hemos recogido 200 elementos de escritura y 2508 kilos de toner, respectivamente.

**Más Información:**

- <https://ast.aragon.es/nuestros-valores>
- <https://ast.aragon.es/compromiso-social-en-ast>
- <https://ast.aragon.es/actualidad/como-darle-vida-tu-ropa>

**Campañas Solidarias destinadas a colectivos vulnerables**

**Acción/Proyecto**



Además de las campañas relacionadas con la sostenibilidad y medio ambiente, dentro de nuestro compromiso social, hemos querido realizar campañas más específicas destinadas a **colectivos vulnerables**.

Así, en 2020 comenzamos a colaborar con el “Patronato Nuestra Señora de los Dolores” <http://www.patronatolosdolores.es/>, que es una entidad sin ánimo de lucro ubicada en el barrio de San José de Zaragoza, con un nuevo reto para nosotros: la campaña solidaria de recogida de juguetes “**Regala una sonrisa**”, por la que, gracias a la implicación de nuestros empleados, que donaron juguetes nuevos y usados, pudimos mitigar en parte la situación de los niños destinatarios dando además una segunda vida a los juguetes.

En 2021, vista la crisis social derivada de la crisis sanitaria, pusimos en marcha una campaña solidaria de recogida de alimentos y de artículos de higiene, destinada de nuevo al Patronato de Nuestra Señora de los Dolores. Esperamos haber contribuido a aliviar algo a las numerosas familias que se han visto obligadas a solicitar este tipo de ayudas.

## Más Información:

<https://ast.aragon.es/actualidad/regala-una-sonrisa>

## Foros TIC, espacio para compartir con clientes.

Alianza estratégica



AST @tuitAST - 19 mar.

El pasado jueves 11 se celebró en remoto, el X Foro TIC del @GobAragon, organizado por AST para el intercambio de información entre los profesionales #TIC de nuestra Admon Autónoma y con la colaboración de @penteoanalyst en #transformacióndigital. [ast.aragon.es/actualidad/ast...](https://ast.aragon.es/actualidad/ast...)

El denominado “Foro técnico sobre sistemas de información del Gobierno de Aragón” se viene realizando desde 2013 como una vía para mejorar la comunicación e intercambio de opiniones entre todos los actores con responsabilidades TIC dentro del Gobierno de Aragón.

El foro reúne periódicamente a los responsables de servicios tecnológicos de los distintos departamentos y organismos de la Administración de la Comunidad Autónoma. En él se comunican y debaten distintos temas relacionados con los servicios tecnológicos de uso común en la Administración Pública en general, y en la aragonesa en particular.

Este evento se viene celebrando con una frecuencia de una o dos sesiones anuales.

La octava edición, celebrada en 2019 reunió a 70 personas y en ella se abordaron temas como la integración continua en desarrollos software, los avances en administración electrónica y en datos abiertos, el ciclo de vida de las aplicaciones, el nuevo portal de atención a usuarios para los empleados públicos y la seguridad en la administración autonómica de Aragón.

La novena edición, celebrada en marzo de 2020 abordó temas de interés común, como la evolución de las arquitecturas de sistemas, el estado de los desarrollos en administración electrónica o las experiencias a la hora de implantar libre office en los puestos de trabajo.

La décima edición, celebrada en marzo de 2021, se realizó en formato on-line debido a las restricciones derivadas de la crisis de la covid-19. En consecuencia, se perdió la oportunidad de reunir en un mismo espacio físico a los asistentes, uno de los objetivos del foro. Pero en contrapartida, la realización del evento a través de una plataforma on-line permitió extender la convocatoria a más empleados, llegando a reunir a 80 personas, duplicando así el número de asistentes respecto a la anterior edición de 2020.

## Más Información:

<https://ast.aragon.es/actualidad/ast-celebra-el-x-foro-tic-del-gobierno-de-aragon>

<https://ast.aragon.es/ix-foro-tic-del-gobierno-de-aragon>

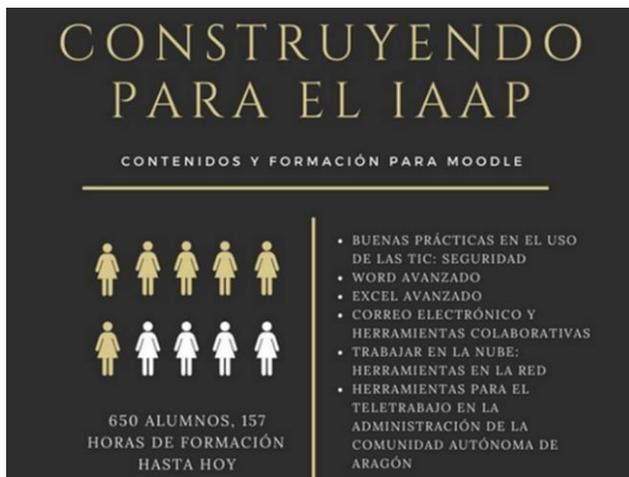
<https://ast.aragon.es/actualidad/celebrada-la-octava-edicion-del-foro-tic-del-gobierno-de-aragon>

<https://ast.aragon.es/actualidad/celebracion-del-vii-foro-tic-del-gobierno-de-aragon>

<https://ast.aragon.es/actualidad/vi-foro-tic-del-gobierno-de-aragon>

## Colaboración con el IAAP para participar como docente en acciones formativas

Alianza estratégica



En 2019, como apoyo a la renovación tecnológica del puesto de trabajo, el Instituto Aragonés de Administración Pública (IAAP) confió en AST para la revisión y tutorización de los cursos de ofimática destinados a los empleados del Gobierno de Aragón.

Se estableció así un grupo de trabajo de 12 personas que se dividieron en tres grupos de 4 para revisar los contenidos de los cursos de Word, Excel y Power Point, y hacerse cargo de su posterior tutorización. En total se formó a 688 alumnos de los colectivos de administración general y de justicia y los alumnos mostraron su satisfacción con una nota media de 8,48.

La iniciativa ha tenido continuidad en 2020. Se impartieron a 640 alumnos cursos de Word y Excel de nivel avanzado. Se preparó y realizó un curso sobre “Buenas prácticas en el uso de las TIC: Seguridad”, formando a 75 alumnos.

En 2021 se han impartido por el momento los siguientes cursos:

- Buenas prácticas en el uso de las Tic: Seguridad
- Word avanzado
- Excel avanzado
- Correo electrónico y herramientas colaborativas

A petición del IAAP ha surgido la tutorización de dos nuevos cursos: “Trabajar en la nube: Herramientas en la red”, y “Herramientas para el teletrabajo”.

En total se han formado, a mayo de 2021, 650 alumnos.

Se constata que la plataforma para teleformación del IAAP cada vez adquiere más peso como herramienta de formación y divulgación de contenidos.

Con esta iniciativa AST se convierte en un referente también como personal docente para impartir cursos de temática tecnológica destinados a empleados del Gobierno de Aragón, contribuyendo así a la mejora de sus competencias digitales.

## Campaña de concienciación sobre los ODS

### Formación/Sensibilización

Dentro del compromiso de AST con los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** y la **agenda 2030**, una de las líneas de actuación establecidas es la formación a nuestros empleados y la difusión tanto interna como externa, en lo que sea posible, de los ODS.



**1º ODS: FIN DE LA POBREZA**

17 son los objetivos de desarrollo sostenible incluidos en la Agenda 2030 que aprobó la ONU sobre el Desarrollo Sostenible. AST quiere ayudar a alcanzar las metas fijadas alineando nuestro plan de responsabilidad social corporativa 2020 con los objetivos de desarrollo sostenible.

Comenzamos compartiendo y dando difusión al primero de ellos:

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

La pobreza va más allá de la falta de ingresos y recursos para garantizar unos medios de vida sostenibles. **La pobreza es un problema de derechos humanos.** Para lograr este Objetivo de acabar con la pobreza, el **crecimiento económico** debe ser inclusivo, con el fin de crear empleos sostenibles y de promover la igualdad. Más de 700 millones de personas siguen viviendo en condiciones de pobreza extrema y luchan para satisfacer sus necesidades más básicas, como la salud, la educación y el acceso al agua y el saneamiento. La pobreza tiene muchas dimensiones, pero sus causas son el desempleo, la exclusión social y la alta vulnerabilidad de determinadas poblaciones a los desastres, las enfermedades y otros fenómenos que les impiden ser productivos.

**8º ODS: Trabajo decente y crecimiento económico**

**OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**

Este concepto nos suena ahora más cercano que nunca. La pandemia del coronavirus está **afectando a multitud de sectores** de forma muy negativa y, por tanto, a las empresas que lo componen y a los trabajadores que trabajan en ellas.

La difusión interna pasa por los boletines o “Newsletter”, destinados a todos nuestros empleados, y que se elaboran con periodicidad habitualmente mensual, con noticias e información relevante sobre AST y su entorno.

Así, en cada una de estas Newsletter nos centramos en uno de los ODS, hablando sobre cuáles son sus metas y qué podemos aportar, tanto como empleados como a nivel personal.

La campaña de difusión la arrancamos en octubre de 2019 con el ODS1 “Fin de la Pobreza”. La última Newsletter remitida es de mayo de 2021, en la que incluimos información sobre el ODS8 “Trabajo decente y crecimiento económico”.

### Más Información:

<https://ast.aragon.es/proyectos/ast-se-compromete-con-los-ods-y-la-agenda-2030>



**INFORME ODS 2021**

